ACLARACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS IMPLANTABLES PARA NEUROMODULACIÓN DE INFUSIÓN INTRATECAL, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE PAAM 68/2024

Aclaración al Pliego de Prescripciones Técnicas, en el apartado 1. Otras especificaciones técnicas de los artículos:

- Otras especificaciones técnicas de los artículos:

Dentro en los costes de licitación se encuentra incluido la disponibilidad de uso del instrumental, contenedores de esterilización, motores y accesorios necesarios para la realización de la técnica concreta de cada agrupación, debiendo ser entregada en perfecto estado de uso, para la realización de los distintos implantes en cada centro, al menos en dos unidades. Se valorará que el instrumental sea compatible con distintas técnicas.

Todos los productos ofertados deberán cumplir con los requerimientos técnicos y de calidad expresamente exigidos por la normativa nacional e internacional sobre la materia y contar con las licencias, autorizaciones y demás condiciones que las disposiciones vigentes exigen al diseño, fabricación, acondicionamiento, etiquetado y comercialización del mismo. Se requerirá al adjudicatario o adjudicatarios el cumplimiento de estos requisitos durante la vigencia del contrato.

AGRUPACIÓN I: Sistema de infusión implantable programable, infusión tetratecal.

Lote 1.- D75004 BOMBA INFUSION PROGRAMABLE-Volumen infusión: [0-20];RITMO DE FLUJO:(20-40];VOLUMEN DEL DEPÓSITO:[10-20];

Para pacientes que necesitan infusión de medicación (opiáceo, baclofeno,...) por vía intraespinal para el tratamiento de la espasticidad secundaria a diferentes patologías y dolor crónico oncológico o no.
Bomba implantable de flujo programable por telemetría externa.
El ritmo de perfusión puede variar: infusión continua, bolus horarios, infusiones complejas,...
Portal de rellenado.

Lote 2.- D45285 BOMBA INFUSION PROGRAMABLE-Volumen infusión:[0-20];RITMO DE FLUJO:(20-40];VOLUMEN DEL DEPÓSITO:(20-40];

Para pacientes que necesitan infusión de medicación (opiáceo, baclofeno,...) por vía intraespinal para el tratamiento de la espasticidad secundaria a diferentes patologías y dolor crónico oncológico o no.
Bomba implantable de flujo programable por telemetría externa.
El ritmo de perfusión puede variar: infusión continua, bolus horarios, infusiones complejas,..
Portal de rellenado.

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital U. Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla
Tel. 95 501 3100 / 95 501 3128 / 95 501 3232 Fax. 955013401

Lote 3.- SU.PC.SANI.04.05.03.300000 CATETERES ESPINALES

Catéter para utilización con bombas implantables, compatible con las bombas descritas. Recortable, flexible y radiopacos.

Para implantación intratecal o intraespinal.

Distintas longitudes.

Libre látex.

Lote 4.- B37842 SU.PC.SANI.04.05.03.100000 PROGRAMADOR P/ TELEMETRÍA DE BOMBA - GC

Programación del volumen de infusión en las bombas implantables, compatible con los elementos de esta agrupación.

Dispositivo interconectado con la bomba de infusión de fácil manejo por parte del especialista.

Sistemas de seguridad en caso de mal uso del mismo que no permita una administración errónea de medicación.

Aspectos generales:

Envasado que permita su conservación y custodia, unitario estéril, con etiquetado en el que figure: denominación del artículo, método de esterilización utilizado, fechas de esterilizado y caducidad, número de lote, referencia comercial.

Debe incluir en su oferta la adecuación de los circuitos asistenciales del servicio.

Central Provincial de Compras de Sevilla
Hospital U. Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla
Tel. 95 501 3100 / 95 501 3128 / 95 501 3232 Fax. 955013401